

CIA. DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

En la Ciudad de Quito, a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Roger Morales Presidente de la compañía, en Conocoto Calle Montufar 188 y Ascasubi, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía VIJEANSAFI S.A., la Señora Lorena Figueroa, que actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el 76.25 % (setenta y seis puntos veinte y cinco por ciento) capital Suscrito y Pagado misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA VIJEANSAFI S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte de carga Pesada VIJEANSAFI S.A. a celebrarse el día 12 de abril, a las 17:00, en Conocoto, calle Ascasubi, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-Lectura y Aprobación de los Balances y anexos del ejercicio Económico del año 2017, 2. Informe de Presidente Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico del 2017, y aprobación de los mismos. 3. Resoluciones. Se convoca de manera expresa y especial al señor Franklin Galarza Comisario Principal. Atentamente Sra. Lorena Figueroa GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2017, Toma la palabra el señor Roger Morales y solicita al Sr. Luis Hinojosa contador de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el señor Hinojosa manifiesta que con la documentación que me hicieron llegar existe una ganancia de 4416,66 contablemente, y se procede hacer Retención de Provisiones del 15% utilidad e trabajadores, impuesto a la renta y el saldo a transferir a cuentas

patrimoniales, manifiesta que en el presente año tenemos un balance con ingresos positivos gracias a la facturación que se ha venido dando por algunos compañeros que están dejando un porcentaje para la compañía con este apoyo seguiremos surgiendo para que a futuro nuestra empresa tenga una rentabilidad económica para cada uno de los accionista que han cumplido con sus obligaciones, quedaron cubiertas todas las obligaciones a diciembre del 2017, acciones que se ha pagado en todo el periodo 2017, Informe que es aceptado y aprobado por la junta, pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2. Informe de Presidente Gerente General y Comisario Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2017. Toma la palabra el señor Roger Morales y da lectura de los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que son aceptados y aprobados por la junta, pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones. Toma la palabra la Sra. Lorena Figueroa y manifiesta que en el periodo del 2017 estamos facturando con la compañía como lo habíamos acordado en juntas anteriores y de esta manera nuestra empresa ha surgido poco a poco, lo cual se les agradece, pero también manifiesto que existen compañeros que no cancelan ni la cuota de administración, Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

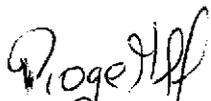


EL PRESIDENTE



EL SECRETARIA
GERENTE GENERAL

Siendo las veinte horastreinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIA
GERENTE GENERAL

Siguen las firmas.....

CEDULA	NOMBRE	FIRMA
1719991976	ACOSTA SUQUILLO DEIDAN PATRICIO	
1708794597	AMAGUAÑA GUTIERREZ BRAULIO EDUARDO	
1717294878	AMANTA CHILENO NELSON EUCLIDES	
1714782461	BAROJA DIAZ JUAN CARLOS	
1000961381	BETANCOURT BASTIDAS JOSE RENE	
1712966090	CASCO CAISAGUANO CARLOS FABIAN	
101715100	CASTRO GUZMAN LUIS EFRAIN	
1712917606	CHASIPANTA GUAÑA NORMA LILIANA	
1712794633	FIGUEROA FIGUEROA LUISA LORENA	
1713204814	GALARZA FIGUEROA JOHN DANIEL	
1702496009	GUACHAN TANA VICTOR JULIAN	
1719861435	GUALLASAMIN CAIZA EDISON IGNACIO	
1707313720	GUANA MOROMENACHO LUIS RODRIGO	
906965280	GUERRA FRANCO JORGE EDINSON	
1705785010	GUTIERREZ ENDARA ROSA DEL CARMEN	
1706281092	LUNA LUIS EDUARDO	
1715529341	MENA CORTEZ GRACE MARIBEL	
1708004666	MORALES MALDONADO MILTON ANTONIO	
1721739256	MORALES VARGAS MARIA JOSE	
1721132874	MORALES VARGAS ROGER ANTONIO	
1102321773	PACHAR SOSORANGA JOSE LUCIANO	
501866149	PARRA ANCHAGUANO JOSE OLMEDO	
1709883506	RUA RODRIGUEZ GALO JEFFERSON	
1709130510	SANMARTIN MOROCHO NESTORIO	

1708104128	SANTILLAN TROYA MYRIAM SOLEDAD	
1710578640	SARANGO LOZANO MARIA VICTORIA	
1711590230	TONGUINO PILLAJO ROQUE MEDARDO	
1713026209	VARGAS ABRIL GEOVANNY FRANCISCO	
1712144664	VARGAS CUMBAJIN BETTY CRISTINA	ESTIA ABRIL
1709896466	ZAPATA RODRIGUEZ HECTOR BOLIVAR	